

Actualización sobre recuperación de inundaciones en Washington

MENSAJES CLAVES

Residentes de Washington que tienen pérdidas no aseguradas como resultado de las tormentas severas, vientos directos, inundaciones, deslizamientos de tierra y deslizamientos de lodo que ocurrieron del 5 de noviembre al 2 de diciembre de 2021, tienen hasta el **7 de marzo de 2022** para solicitar asistencia por desastre de FEMA. No espere; no cuesta nada solicitar.

Los propietarios e inquilinos en los condados de Clallam, Skagit y Whatcom, la Nación Lummi, la Tribu India Nooksack, la Tribu Quileute y todas las tribus en las áreas designadas pueden solicitar asistencia de FEMA en línea en disasterassistance.gov/es, llamando al **800-621-3362**, o utilizando la [aplicación móvil de FEMA](#). Si utiliza un servicio de retransmisión, como el servicio de retransmisión de vídeo (VRS), teléfono con subtítulos u otros, proporcione a FEMA el número para ese servicio.

Las subvenciones de FEMA no afectarán otros beneficios. El solicitar asistencia federal por desastre de FEMA no afectará otros beneficios federales que los sobrevivientes de desastres de Washington puedan recibir.

Los sobrevivientes en las áreas declaradas pueden solicitar asistencia de FEMA sin preocuparse de que los fondos de FEMA puedan causar la pérdida de otros pagos federales a los que tienen derecho. Las indemnizaciones por desastre de FEMA no son ingresos tributables. Aceptar una subvención de FEMA no afectará la elegibilidad para los beneficios del Seguro Social, Medicare, Medicaid, el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) u otros programas federales de asistencia pública y beneficios.

La asistencia por desastre ayuda a los sobrevivientes a pagar la vivienda temporal, reparaciones esenciales del hogar, reparaciones y reemplazo de la propiedad personal esencial, y otras necesidades graves relacionadas con el desastre que no están cubiertas por el seguro u otras fuentes.

Los solicitantes de asistencia para Individuos y Familias que necesitan asistencia en Lenguaje de Señas Americano mientras visitan un Centro de Recuperación por Desastre o buscan otros servicios de FEMA pueden llamar o enviar un mensaje de texto al 360-839-4559 para una cita. Puede tomar hasta 48 horas para obtener una fecha y hora para una visita a un centro de recuperación o para una inspección del hogar. Se aceptarán solicitudes de última hora, pero es posible que no se puedan cumplir en el preciso momento preferido por usted.

Los propietarios pueden protegerse de pérdidas financieras teniendo una póliza de seguro de inundación del NFIP. La cobertura del seguro de inundación está disponible independientemente de las declaraciones federales de desastre. El seguro de contenido también está disponible para los inquilinos. Hay un período de espera de 30 días antes de que las nuevas pólizas entren en vigor, así que no espere para obtener una póliza. La temporada de inundaciones de primavera se avecina.



FEMA

Las personas que viven en un área propensa a inundaciones, específicamente Áreas Especiales de Riesgo de Inundación (GFIP) o zona de inundación, que reciben asistencia de FEMA para una estructura dañada por inundación o su contenido, deben tener y mantener un seguro de inundación durante la vida útil de la estructura para recibir la mayoría de los tipos de asistencia federal por desastre en el futuro. Usted puede recibir cobertura de la Póliza Grupal de Seguro de Inundación prepagada si:

- Sufrió daños a la propiedad por el desastre declarado del 5 de noviembre al 2 de diciembre;
- Se le aprobó la asistencia por desastre de FEMA; y
- Se le negó un préstamo de la Agencia Federal de Pequeños Negocios de EE. UU. (SBA)

En Washington, 296 comunidades participan en el NFIP, y 32 comunidades no lo hacen. Los residentes pueden comprar una póliza de seguro de inundación si su comunidad participa en el NFIP, sin importar su riesgo de inundación.

Hasta la fecha, FEMA ha aprobado más de \$5.1 millones en subvenciones para individuos y familias.

Si aún no lo ha hecho, comuníquese con su compañía de seguros y presente una reclamación por los daños causados por el desastre. Asegúrese de tomar fotografías o videos de los daños y guarde todos los recibos del trabajo de reparación.

Asistencia Individual de FEMA

El programa de Asistencia Individual de FEMA está diseñado para ayudar a los sobrevivientes de desastres con necesidades básicas y críticas, tales como un lugar seguro, sanitario y funcional para vivir mientras los sobrevivientes buscan una solución de vivienda a largo plazo o permanente. No está diseñado para compensar todas las pérdidas sufridas por los solicitantes y no es un sustituto de la cobertura de seguro. La Asistencia Individual de FEMA no puede duplicar otras fuentes de asistencia.



Centros de Recuperación por Desastre

- Condado de Whatcom, estacionamiento, 1208 E. Main St., Everson, WA 98247 (Cierra 7 de marzo)
- Condado de Whatcom: Iglesia Sumas A.C., 125 W. Front St., Sumas, WA 98295 (Cierra 7 de marzo)

Después de Solicitar

Es importante que FEMA pueda comunicarse con usted después de solicitar asistencia federal por desastre. Tenga en cuenta que las llamadas telefónicas de FEMA pueden parecer provenir de números no identificados y asegúrese de que FEMA tenga su información

actual de contacto. FEMA puede llamar para obtener más información sobre su solicitud o para programar una inspección de la vivienda dañada.

Los solicitantes de asistencia de FEMA recibirán una carta de FEMA por correo postal o correo electrónico. Es importante leerla cuidadosamente porque incluirá la cantidad de cualquier ayuda que FEMA pueda proporcionarle e información sobre el uso apropiado de los fondos de asistencia por desastre. Es posible que necesite enviar información adicional para que FEMA continúe procesando su solicitud.

Ejemplos de documentación faltante pueden incluir prueba de cobertura de seguro, acuerdo de reclamaciones de seguro, prueba de identidad, prueba de ocupación, prueba de titularidad, o prueba de que la propiedad dañada era su residencia principal en el momento del desastre.

Si tiene preguntas sobre la carta, visite disasterassistance.gov/es, o llame a la Línea de Ayuda de FEMA al 800-621-3362.

Washington Inundaciones y Deslizamientos de Lodo DR-4635-WA En Números

\$31
millones

OTORGADOS A
LOS SOBREVIVIENTES



971

FAMILIAS APROBADAS PARA
SUBVENCIONES DE FEMA

\$18
millones

Pagados por Reclamos
al Seguro de Inundación



\$524

mil
Asistencia para
Otras Necesidades



\$4.6

millones
Asistencia
de Vivienda



\$7.9

millones
aprobados en préstamos
a bajo interés

3/2/2022

DisasterAssistance.gov/es

Se exhorta a los sobrevivientes a crear una cuenta de desastre con FEMA en línea.

- Vaya a [DisasterAssistance.gov/es](https://disasterassistance.gov/es).
- Seleccione "Solicitar Asistencia" y siga las instrucciones. Se le pedirá su código postal y se le conectará a la asistencia por desastre de las inundaciones y deslizamientos de lodo de Washington.
- Se enviará un PIN (número de identificación personal) a la dirección de correo electrónico en su expediente. Entonces podrá iniciar una sesión en su cuenta.
- Puede subir documentos en el Centro de Carga.

Ciudadanía y Elegibilidad con FEMA

FEMA está comprometida a ayudar a todos los sobrevivientes de desastres elegibles a recuperarse. Para ser considerado para la asistencia, usted o un miembro de su hogar debe ser un ciudadano de los Estados Unidos, nacional no ciudadano o extranjero calificado. El padre o tutor de un niño menor de edad que sea ciudadano de EE.UU., nacional no ciudadano o un extranjero calificado puede solicitar asistencia en nombre del niño, siempre y cuando vivan en el mismo hogar. El padre o tutor legal debe inscribirse como co-solicitante, y el niño menor debe ser menor de 18 años en el momento en que ocurrió el desastre.

Documentación de titularidad y ocupación de viviendas

Como parte del proceso de asistencia por desastre, FEMA debe determinar la titularidad y ocupación de las residencias principales dañadas. La agencia ha tomado medidas para facilitar la verificación de la titularidad y la ocupación para los sobrevivientes de desastre. Los propietarios e inquilinos deben poder demostrar que ocupaban la residencia principal dañada por el desastre antes de recibir Asistencia para Vivienda y algunos tipos de Asistencia para Otras Necesidades. FEMA ahora acepta una amplia gama de documentación.

FEMA les recuerda a los sobrevivientes:

FEMA y la Agencia Federal de Pequeños Negocios de EE.UU. (SBA) nunca cobran por los servicios, inspecciones de viviendas, subvenciones, solicitudes de préstamos por desastres o cualquier otra cosa.

Si usted cree que usted o un ser querido son víctimas de una estafa o robo de identidad, informe inmediatamente a la policía local o al departamento del alguacil. Si sospecha que hay actividades fraudulentas que involucran a FEMA, usted puede reportarlo a la División de Fraude de FEMA en: StopFEMAFraud@fema.dhs.gov. Si alguien está utilizando su información personal para abrir nuevas cuentas, hacer una compra u obtener un reembolso de impuestos, repórtelo en RobodelIdentidad.gov.

El Estado de Washington y funcionarios locales han recibido informes de que algunos contratistas están participando en la manipulación de precios o fraude al reconstruir las viviendas de los sobrevivientes de las inundaciones.

El Departamento de Labor e Industrias del Estado de Washington (L&I) exhorta a las personas que creen que fueron estafadas por un contratista después del desastre a presentar una queja en Lni.wa.gov/ReportAContractor o llamando al 888-811-5974. Los propietarios pueden verificar si un contratista de construcción está certificado y obtener consejos sobre cómo contratar a un contratista en ProtectMyHome.net de L&I o llamando al 800-647-0982.

L&I ha compilado una lista de recursos para ayudar a los propietarios de viviendas y negocios, patronos y trabajadores a recuperarse de los desastres naturales en Lni.wa.gov/DisasterResources.



Beware of Fraud and Scams

After a disaster, scam artists often attempt to take advantage of disaster survivors. We encourage survivors to watch for and report any suspicious activity.

Ways to Report Fraud

Email: StopFEMAFraud@fema.dhs.gov

Call: 1-866-223-0814

Fax: 202-212-4926

For more information visit fema.gov/disaster-fraud



Asistencia de Desempleo por Desastre

La Asistencia de Desempleo por Desastre (DUA) ha sido activada para ayudar a los trabajadores afectados por el desastre. El Departamento de Seguridad Laboral del Estado de Washington anunció que las personas que viven o trabajan en las siguientes áreas podrían ser elegibles para recibir DUA: los condados de Clallam, Skagit y Whatcom, así como los territorios tribales en poder de la Nación Lummi, la Tribu Indígena Nooksack y la Tribu Quileute (reconocidas a nivel federal).

DUA brinda asistencia financiera a personas que no califican para el seguro de desempleo regular financiado por el estado o que han perdido o experimentado interrupciones en el empleo o el trabajo por cuenta propia como resultado directo de un desastre grave. Obtenga más información en [la página web DUA](#) de ESD.

Asistencia Pública de FEMA

Los gobiernos locales y tribales y ciertas organizaciones sin fines de lucro en áreas afectadas por el desastre son ahora elegibles para recibir subvenciones de Asistencia Pública de FEMA para su recuperación. Clallam, Island, Jefferson, Lewis, San Juan, los condados de Skagit y Whatcom y la Tribu India Hoh, la Nación Lummi, la Tribu India Nooksack, la Tribu Quileute y la Comunidad Tribal India Swinomish están ahora bajo la declaración de desastre presidencial enmendada que se emitió para Washington.

El programa de Asistencia Pública de FEMA provee reembolsos a agencias gubernamentales locales, tribales y estatales, y a ciertas organizaciones sin fines de lucro por los costos de respuesta de emergencia, recogido de escombros y restauración de instalaciones e infraestructura públicas dañadas por desastres.

Agencia Federal de Pequeños Negocios de EE.UU. (SBA):

Préstamos por desastre a largo plazo y bajo interés para propietarios de viviendas, inquilinos, negocios, y organizaciones sin fines de lucro de la Agencia Federal de Pequeños Negocios de EE. UU. están disponibles para cubrir pérdidas no compensadas en su totalidad por el seguro u otras fuentes.

Los solicitantes pueden solicitar en línea, recibir información adicional sobre asistencia por desastre y descargar solicitudes en <https://disasterloanassistance.sba.gov/>. Los solicitantes también pueden llamar al Centro de Servicio al Cliente de SBA al (800) 659-2955 o enviar un correo electrónico a disastercustomerservice@sba.gov para más información sobre la asistencia por desastre de SBA. Las personas sordas, con impedimentos auditivos o del habla, deben marcar 7-1-1 para acceder a los servicios de retransmisión de telecomunicaciones. Las solicitudes completas deben enviarse por correo postal a U.S. Small Business Administration, Processing and Disbursement Center, 14925 Kingsport Road, Fort Worth, TX 76155.

Un Centro de Recuperación de Negocios de SBA está operando en Everson Mercantile Building, 128 West Main St., Everson, WA 98247. Horario: Lunes - Viernes, 9 a.m. - 6 p.m. Representantes de SBA están disponibles para ayudar con las solicitudes de SBA.

Después de solicitar asistencia por desastre de FEMA, usted puede ser referido a SBA. Es importante presentar una solicitud lo antes posible. Si su solicitud es aprobada, usted no está obligado a aceptar un préstamo de SBA.

El no devolver la solicitud de SBA lo descalificará de otra posible asistencia de FEMA, como reparaciones de automóviles, ropa, artículos del hogar y otros gastos relacionados con el desastre.

Recursos

Washington State Department of Social and Health Services (DSHS): Programa de Asistencia en Efectivo por Desastre (DCAP) para los residentes afectados por las inundaciones de noviembre. Para más información, visite WashingtonConnection.org o llame al **877-501-2233**.

American Red Cross: 800-733-2767, redcross.org/get-help.html

Salvation Army (Anacortes): 360-519-4069, [Northwest Division \(salvationarmy.org\)](http://Northwest Division (salvationarmy.org))

Team Rubicon: Construcción y limpieza de vivienda para sobrevivientes de desastres, **310-640-8787**, teamrubiconusa.org

Mennonite Disaster Services: recogido de escombros, demolición y limpieza. Llame al Ferndale Community Resource Center, al **360-380-2200**

Catholic Immigration Legal Services: 206-328-6314, Línea de Ayuda DACA: **206-566-6664**

Washington State Animal Response Team: Asistencia para los animales de compañía y ganado en situaciones de emergencia activa; **425-681-5498**, wasart.org

Samaritan's Purse: Demolición y tratamiento de moho, **360-303-3563**

Asistencia para Relocalización del Condado Whatcom: oppco.org

Whatcom Strong, ayudando a los sobrevivientes de desastres: whatcomstrong.com

Página de Recursos de la Biblioteca del Condado de Whatcom, Base de datos de recursos comunitarios: wcls.org

Centro de Llamadas del Condado de Whatcom, **360-788-5303**, está disponible para las personas afectadas por el desastre. El horario es de 8 a.m. a 5 p.m. diariamente. Las personas que llaman pueden dejar mensajes, incluso en español, después del horario de atención.

New Song Church Bellingham – Project Restore: Correo electrónico admin@nscbellingham.com, si necesita servicios gratuitos de mitigación o restauración del hogar.

Skagit Helping Hands Food Bank: 360-856-2211; helpinghandsfoodbank.org

Skagit Valley Neighbors in Need: Servicios al cliente, **360-982-2089**, svneighborsinneed.com

La Conner Sunrise Foodbank: 360-488-3878, laconnerfoodbank.com

Skagit Rising (Proyecto de Salud Pública Skagit): Recursos para la salud mental y conductual, y el trastorno por consumo de sustancias, **360-416-1500**, skagitrising.org

Skagit Animals in Need: Alimentación y cuidado de animales de familias que experimentan dificultades económicas temporales, skagitanimalsinneed.org

ACTUALIZACIÓN SOBRE RECUPERACIÓN DE INUNDACIONES EN WASHINGTON

Departamento para Manejo de Emergencias del Condado Skagit: 360-416-1850

Clallam United Way: Vivienda de emergencia y recursos financieros, **360-457-3011**, unitedwayclallam.org

American Red Cross Northwest Region-South Puget Sound and Olympics: 253-474-0400, [South Puget Sound | American Red Cross](http://SouthPugetSound.AmericanRedCross.org)

Forks Community Food Bank: 360-640-8211.

Clallam Habitat for Humanity: 360-775-3742, habitatclallam.org

Olympic Community Action Programs: 360-452-4726, olycap.org

Información para manejo de emergencias de Clallam: www.clallam.net

###